

En el supuesto de que no solicite plaza según lo previsto en la presente Resolución, la interesada perderá los derechos derivados de su participación en las pruebas selectivas.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso en la forma establecida en la Ley de Procedimiento Administrativo y demás disposiciones aplicables.

Madrid, 30 de mayo de 1990.-El Director general, Luis Herrero Juan.

ANEXO

Provincia	Localidad	Nombre del equipo
<i>Comunidad Autónoma de Aragón</i>		
Huesca	Sariñena	Sariñena.
Teruel	Alcañiz	Alcañiz.
<i>Comunidad Autónoma del Principado de Asturias</i>		
Oviedo	Avilés	Villalegre La Luz.
Oviedo	Gijón	La Calzada.
<i>Comunidad Autónoma de Cantabria</i>		
Santander	Reinosa	Campoo.
<i>Comunidad Autónoma Castilla-La Mancha</i>		
Ciudad Real	Calzada de Calatrava	Calzada de Calatrava.
<i>Comunidad Autónoma de Castilla-León</i>		
Avila	Avila	Zona sur.
Avila	Avila	Zona sur.
Avila	Avila	Zona sur.
León	La Bañeza	La Bañeza I.
León	La Bañeza	La Bañeza I.
Salamanca	Ciudad Rodrigo	Ciudad Rodrigo.
<i>Comunidad Autónoma de Galicia</i>		
La Coruña	Cambre	Cambre.
La Coruña	Cambre	Cambre.
La Coruña	La Coruña	La Boñou.
Orense	Orense	Capitán Cortés.
Orense	Carballino	Carballino.
Pontevedra	Cangas	Cangas.
<i>Comunidad Autónoma de Madrid</i>		
Madrid	Alcalá de Henares	Pryconsa I.
Madrid	Alcalá de Henares	Pryconsa II.
Madrid	Alcorcón	Calle Cáceres.
Madrid	Alcorcón	Calle Cáceres.
Madrid	Aranjuez	Aranjuez.
Madrid	Colmenar Viejo (Tres Cantos)	Tres Cantos.
Madrid	Coslada	Coslada I.
Madrid	Las Rozas	Las Rozas.
Madrid	Las Rozas	Las Rozas.
Madrid	Madrid	Barrio del Pilar II.
Madrid	Madrid	Barrio del Pilar II.
Madrid	Madrid	Barrio del Pilar II.
Madrid	Madrid	Campamento.
Madrid	Madrid	Doctor Esquerdo (Ambulatorio).
Madrid	Madrid	Fuencarral (Ambulatorio).
Madrid	Madrid	Fuencarral (Ambulatorio).
Madrid	Madrid	Las Águilas I.
Madrid	Madrid	Moratalaz (Ambulatorio).
Madrid	Madrid	Rafael Alberti (Vallecas)
Madrid	Madrid	Santa Hortensia (Consultorio).
Madrid	San Sebastián de los Reyes	San Sebastián de los Reyes.

Provincia	Localidad	Nombre del equipo
Madrid	Torrejón de Ardoz	Barrio Fronteras I.
<i>Comunidad Autónoma de la Región de Murcia</i>		
Murcia	Aguilas	Aguilas.
<i>Comunidad Autónoma de Navarra</i>		
Navarra	Leiza	Leiza.
Navarra	Santesteban	Santesteban.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

14178 RESOLUCION de 18 de junio de 1990, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos de las pruebas selectivas para cubrir vacantes de personal laboral en el Departamento y se convoca para la realización de la fase de oposición.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21) y en las bases de las convocatorias de concurso-oposición, en turnos de promoción interna y libre, anunciadas por Resolución de esta Subsecretaría, de fecha 7 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 10), para acceder a una plaza de titulado superior (Licenciado en Medicina) y dos plazas de titulado de grado medio (Arquitecto técnico).

Esta Subdirección ha resuelto:

Primero.-Aprobar las listas de admitidos a los citados procesos selectivos, que se expondrán en el Centro de Información Administrativa (calle Marqués de Monasterio, 3, Madrid) y en los tablones de anuncios del Departamento (Edificio INIA-Norte, Complejo de la Moncloa, y calle Alberto Alcocer, 46 duplicado, Madrid).

Segundo.-A efectos de lo previsto en la base 6.2.1.ª, de ambas convocatorias de concurso-oposición para acceder a las plazas de titulado superior (Licenciado en Medicina) y de titulado de grado medio (Arquitecto técnico), los Tribunales calificadoros harán públicas en los tablones de anuncios del Departamento, simultáneamente con las listas de admitidos, las valoraciones de los méritos de la fase de concurso, de ambos procesos.

Tercero.-Se convoca para el día 25 de junio de 1990, a las nueve horas y treinta minutos, en la sala de reuniones «D» del edificio INIA-SUR, a los aspirantes a la plaza de titulado superior (Licenciado en Medicina) y en la sala de juntas del Servicio de Arquitectura, planta tercera del edificio INIA-SUR, a los aspirantes a las plazas de titulado de grado medio (Arquitecto técnico), para la realización de las pruebas correspondientes a la fase de oposición, a aquellos aspirantes que alcancen una puntuación mínima de cinco puntos en la fase de concurso. El edificio INIA-SUR está situado en el Complejo de la Moncloa, avenida Puerta de Hierro, sin número, Madrid.

Cuarto.-Los aspirantes deberán acudir provistos de documento nacional de identidad.

Madrid, 18 de junio de 1990.-El Subsecretario.-P. D. (Orden de 2 de diciembre de 1987), el Director general de Servicios, Enrique Moral Sandoval.

UNIVERSIDADES

14179 RESOLUCION de 15 de mayo de 1990, de la Universidad de Alicante, por la que se da publicidad a la composición de Comisiones Juzgadoras de concursos docentes.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986,